BENJAMIN MARTIN SANCHEZ

Canónigo de la S.I. Catedral de Zamora

DOCTRINA PROTESTANTE
Y
CATOLICA

¿Qué dicen los testigos de Jehová?
¿Qué dicen los protestantes?
¿Qué dicen los católicos?

(Curso bíblico práctico)

(7ª Edición)

APOSTOLADO MARIANO
Recaredo, 44
41003 - SEVILLA

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Al reconocer que es muy necesario aprender a manejar bien la Biblia, saberla leer con provecho y resolver sus dificultades, advierto a mis lectores que he editado otro libro titulado: LA BIBLIA A TU ALCANCE, que lleva en su 5ª edición, en su 1ª parte un "Catecismo de la Biblia" y en él pueden conocer lo más esencial que deben saber de los Libros Santos, y además el titulado: CURSO BIBLICO PRACTICO.

El presente con sus 18 lecciones puede servir para otro curso bíblico práctico, para valorarse en él la doctrina de los "testigos de Jehová", la de los protestantes y la católica.

Quiero insistir en la manera de darlos para que resulten atractivos e interesantes.

Todos llevarán la Biblia o al menos el N.T. a la clase, y se dividirán en tres o cuatro secciones y *todos* han de tomar parte activa. Fijémonos en la 2ª lección. Como sólo van señalados en ella dos textos: 2 Ped. 3, 15-17 y Hech. 8, 30-31, se mandará a la mitad de los asistentes que busquen el primer texto y a la otra mitad el segundo.. Una vez buscados, se le dirá a uno que lea el texto en alta voz para que lo oigan todos, y luego el instructor les hará ver cómo la Escritura desmiente el "libre examen" por no ser tan clara como ellos dicen, y lo mismo hará con el segundo. En otras lecciones son numerosos los textos y pueden tomar parte todos repetidas veces. Lo mismo puede hacerse para refutar las doctrinas de los "testigos de Jehová".

Las lecciones se darán haciendo buscar los textos, pues de esta manera aprenderán a manejar la Biblia. Las clases deben ser prácticas y empezarlas puntualmente y a poder ser que no pasen de tres cuartos de hora, o una hora a lo sumo, a fin de que queden con deseo de seguir asistiendo a las que semanalmente se les señalen.

INTRODUCCION

Católicos, protestantes, testigos de Jehová..., todos se mueven por exponer su Credo, más ¿Cuál es el verdadero?.

Cómo la verdad no puede contradecirse porque siempre es la misma, al existir de hecho creencias opuestas, cabe preguntar, ¿qué es lo que nos podrá conducir a una verdadera unión?.

El Concilio Vaticano II nos habla de la necesidad de poner en práctica los medios naturales y sobrenaturales, útiles y necesarios para lograr un mayor acercamiento a la unidad y entre estos tenemos: una gran caridad, oración, humildad y mansedumbre en el servicio, santidad de vida..., y además esforzarse por llegar a un conocimiento mutuo por el estudio y ánimo de buscar la verdad y por el diálogo sincero.

Es menester reconocer que el movimiento ecuménico exige respeto integro a la verdad revelada, y por lo mismo debemos ver qué verdades nos unen e ir viendo a la luz de la fe si lo que nos separa se ajusta o no a la divina revelación.

Como las cosas las hemos de llamar por su nombre, vamos a conocer las diversas creencias de los testigos de Jehová, de los protestantes y de los católicos.

Yo no dudo en afirmar que el diálogo entre protestantes y católicos por personas debidamente preparadas, puede ser constructivo por haber precisamente verdades fundamentales que nos unen, no así con los testigos de Jehová por cuanto éstos se oponen a tales verdades y no dan pie para poder dialogar con ellos, y propiamente no son protestantes porque no

admiten el gran misterio de la Santísima Trinidad.

Después de unos breves prenotandos, daré una idea del origen del protestantismo y después del origen de la secta de los testigos de Jehová y de sus doctrinas, las que en realidad son opuestas a la doctrina católica.

Finalmente en 18 lecciones expondré las acusaciones de algunos protestantes y sus puntos doctrinales a los que responderemos según la misma Biblia y el Magisterio de la Iglesia.

Benjamín MARTIN SANCHEZ

Zamora, 15 julio de 1997.

PRENOTANDOS

¿Qué es la Biblia?

La Biblia es la **"palabra de Dios escrita"** (C. de Trento).

La Biblia es una colección de libros sagrados "que escritos por inspiración del Espíritu Santo, tienen a Dios por autor y como tales fueron dados a la Iglesia" (Concilio Vaticano I).

El Concilio Vaticano II la define así: "Es la palabra de Dios en cuanto se consigna por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo".

La Biblia (que lleva también los nombres de "Sagrada Escritura", "Las Escrituras", los "Libros Santos", "Antiguo y Nuevo Testamento") es también, como dice San Gregorio Magno "una carta de Dios Omnipotente a su criatura".

La Biblia... entera, y no una frase o sentencia aislada manifiesta la verdadera doctrina de Jesucristo, y por eso con las mismas palabras de los Libros Santos procuraremos refutar los errores protestantes.

Este trabajo lo emprendemos solamente con el ánimo de llevar mayor luz a los católicos y a los extraviados, a fin de que lleguemos todos a la unión tan deseada por Cristo, que oró de este modo: "*Padre... que todos sean una cosa; como tú, oh Padre en mí, y yo en tí*" (Jn. 17, 21).

Diferencia de las Biblias católicas y de las editadas por los protestantes.

Una Biblia editada por los protestantes es una Biblia muti-

lada, y se conoce: 1) Porque no tiene los libros de la **Sabiduría,** el **Eclesiástico, Judit, Tobías, Baruc y los dos de los Macabeos.** 2) Porque suele poner al principio: Versión hecha del original hebreo y griego por Cipriano de Varela, o por Sociedad bíblicas, 3) Porque **no suelen** llevar notas explicativas. (La Biblia católica tiene 46 libros en el A.T., y la protestante 39).

Origen del Protestantismo

En el siglo XVI Europa se sentía invadida de un espíritu pagano debido a la ignorancia religiosa y a la corrupción de costumbres, y en este ambiente la vida de muchos católicos tanto seglares como eclesiásticos dejaba bastante que desear. Tal situación pedía una seria reforma.

El padre de la seudoreforma fue Lutero, que se llamó así mismo "el Santo del Señor", y él que pretendía ser el reformador de la Iglesia y el anunciador del puro Evangelio, hizo traición a sus votos de Religión, y se unió en sacrílego matrimonio en 1525 con una monja raptada de un convento. Este perverso ejemplo fue seguido por otros más... y todos veían que no era el camino para restaurar las buenas costumbres, sino todo lo contrario..., hasta llegar a decir el mismo Lutero: "...el temor de Dios ha desaparecido, esto es un diluvio de todos los vicios".

A Lutero le siguieron Calvino, Zuinglio y otros varios movidos por el orgullo y la lujuria... Enrique VIII al negarse el Papa a declarar nulo su matrimonio, se proclamó "Cabeza de la Iglesia Anglicana". Este hombre tirano y lujurioso, que tuvo seis mujeres, a dos de las cuales mandó degollar así como al arzobispo Juan Fisher y su canciller del reino Tomás Moro, ambos canonizados, fue el fundador del protestantismo en Inglaterra.

LOS TESTIGOS DE JEHOVA

- ¿Quiénes son?
- ¿Cuál es su doctrina?

Su doctrina es diversa y totalmente opuesta a la de la Iglesia católica, y por eso nos vemos precisados a decir:

Los católicos reprobamos las doctrinas de los "testigos de Jehová" porque las hallamos fundadas en la falsificación de la palabra de Dios y son opuestas a las que profesa la Iglesia Católica, que es la fundada por Jesucristo; y el error es incompatible con la verdad.

Respetamos sus personas, porque Jesucristo nos manda a todos, en su Evangelio, practicar la caridad, sin distinción de amigos y enemigos. Una cosa son las ideas y otra las personas entre las que nos debemos respeto mutuo.

Los fundadores de esta secta y sus falsas profecías. Los fundadores fueron Carlos Taze Russell (nació en 1852 en Allegamy: EE.UU., el cual fue primero **presbiteriano** y luego **adventista**) y su sucesor José Franklin Rutherford (nació en Misouri,en 1870). Su ideología no viene de Cristo, sino que es pura invención humana. Por tres veces consecutivas se engañaron y engañaron a sus partidarios, haciéndoles creer que Cristo vendría a la tierra el año 1874, y luego en 1914, lo que no sucedió, y Rutherford, frente al fracaso, propuso que lo sucedido en 1914 fue la venida de Cristo **en forma invisible**. Russell murió en 1916, sin ninguna clase de

prestigio y sin **ver** el fin del mundo.

Sus prosélitos, profundamente decepcionados, se desbandaron en varios grupos; más luego se fueron reagrupando y haciendo adeptos con la difusión de sus falsas ideas milenaristas entre las gentes sencillas.

Su organización.- Los "testigos de Jehová", que proclaman que cualquier organización religiosa es obra del demonio, son los primeros en formar esta organización de tipo religioso, y ahora dicen que sólo su religión es buena.

En realidad son una gran organización "montada a la americana" con un fin diabólico, la destrucción del cristianismo.

Los "testigos de Jehová" con sus campañas financiadas con dinero masónico embaucan a los sencillos, gracias a sus métodos hábiles y a su aluvión de publicaciones. Sus principales revistas son "La Atalaya" y "Despertad" de las que lanzan al mes y en diversos idiomas, millones de ejemplares.

Sus escritos están llenos de contradicciones y falsedades, y no resisten una crítica seria de cualquiera que tenga un poco de formación religiosa.

Doctrina de los "Testigos de Jehová"

Sólo señalamos sus errores más importantes, y como veremos su doctrina es opuesta a la de la Biblia. (En un libro que titulo: "Los testigos de Jehová, su doctrina y sus errores...", pueden verse con amplitud).

En primer lugar, no la presentan con claridad desde un principio. Aunque resulte vulgar la expresión, la verdad es que "van liando" poco a poco a la gente. Además escogen siempre zonas de gente sencilla (creen que es más fácil engañarla) para *apuntarse éxitos, aumentar el fichero,* y así conseguir méritos.

En el momento que alguien acepta el diálogo, *queda inmediatamente fichado:* su nombre y dirección consta en alguna parte.

1°. **Dicen que no existe el misterio de la Santísima Trinidad...,** y la Biblia nos habla de él: Mt. 28, 19-20; Mt. 3, 17... Además todo el Antiguo Testamento nos habla de Dios **Padre;** y los Hechos de los Apóstoles y el Ev. de S. Juan... nos hablan de Dios Hijo de Dios **Espíritu Santo...** Notemos que los católicos no decimos que hay tres dioses en uno o tres personas en una, sino una naturaleza o esencia, que es la divinidad, o sea, un solo Dios, y tres personas distintas, e iguales en perfección: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Los testigos de Jehová creen a su manera en Dios, al que llaman JEHOVA, y dicen que no es un Dios en tres Personas, más es menester reconocer que el verdadero Dios es Uno (en esencia) y Trino (en personas), y que es el mismo y único Dios para todos.

No hay más que un sólo Dios, el cuál no puede ser ignorado. La creación entera nos habla de su poder y de su divinidad: Rom. 1,20; Sab. 13,1.

2°. **Niegan la divinidad de Jesucristo...** y la Biblia la defiende: Jn. 1,1: "Y el Verbo era Dios..." Además, Jehová y **Cristo** son una misma cosa. En el A.T. Jehová Dios es el Creador de cielos y tierra (Gén. 1,1; Is. 42,5) y en el N.T. vemos que todas las cosas fueron creadas por El, o sea por Cristo (Jn. 1,3).

También Cristo dice: "Yo y el Padre somos una misma cosa" (Jn. 10,30). Por tanto, Cristo, por razón de su naturaleza divina es Dios, como lo es el Padre; y si dice en otra expresión que "el Padre es mayor que Yo", lo afirma por razón de su naturaleza humana. Cristo es Dios y hombre a la vez, y como Dios bien pudo decir: "Antes que Abraham existo yo" (Jn. 8,58)...

Finalmente, Cristo es Dios, porque lo demostró con sus milagros, especialmente con el de su resurrección.

3°. **Dicen que el Espíritu Santo no es persona...** y la Biblia los acusa de decirnos que Él **nos habla y da testimonio...** que son propiedades personales: Jn. 14, 16-8 16, 13-15.

4°. **Niegan la resurrección corporal de Cristo,** pero la Biblia la confirma: Lc. 24, 39-43; Hech. 10,41...

5°. **Niegan que Cristo muriera en una Cruz** y contra ellos hablan estos textos: Jn. 19, 17-18; 25, 31-33; Fil. 2,8; Gál. 6, 14. (En su Biblia, en algunos textos como en Jn. 19 y en Fil. 2,8, han cambiado la palabra **cruz** por **madero**). Según ellos, es un pecado llevar cruz o medallas; deben destruirse.

6°. **Niegan el infierno y que éste sea eterno, y dicen que el diablo y los impíos serán aniquilados...** y contra esta afirmación tenemos la claridad de este texto: **"El diablo... será arrojado en el estanque de fuego y azufre..., y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos"** (Apoc. 20,10). Véanse también: 2 Tes. 1,9, y las palabras de Cristo que nos hablan de un infierno y un cielo eterno: Mt. 25,41 y 46.

7°. **Niegan la inmortalidad del alma...** y la Biblia les responde: Mt. 10,28; Ecl. 12,7... Después de la muerte corporal hay un juicio y Dios pagará a cada uno según sus méritos, pues hay premios y castigos eternos: Heb. 9,27; Rom. 2,6; Mt. 19, 17; 25, 46. (Según ellos, animales y hombres somos iguales).

8°. **Niegan la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía,** y por eso, en su Biblia, las palabras del texto original griego las traducen así: "Esto **significa** mi cuerpo"; pero Jesucristo nos dice claramente: "Esto ES mi cuerpo"; y San

Pablo exhorta a todos a que se acerquen en gracia a comulgar, porque "quien come el pan y bebe el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y de la sangre del Señor... y quien sin discernir come y bebe el cáliz del Señor, se come y bebe su propia condenación" (1 Cor. 11, 27-29).

La gravedad de estas palabras indican que bajo las apariencias del pan y del vino están ocultos el cuerpo y la sangre de Cristo, una vez hecha la consagración.

9º. **Hablan con poco respeto de la Virgen María...** y la Biblia la ensalza y elogia llamándola: "La llena de gracia", "la bendita entre todas las mujeres", "la Madre del Altísimo" y "a la que llamarán bienaventurada todas las generaciones" (Lc. 1, 26 ss).

10º. **Dicen que el cristiano no tiene deberes para con el gobierno civil...** y la Biblia dice que todos debemos someternos a las autoridades superiores, porque toda autoridad viene de Dios: Rom. 13,1.

Además de estos errores, propagan otros:

- No reconocen ninguno de los sacramentos de la Iglesia. El bautismo de que Cristo nos habla en el Evangelio es para ellos un simple símbolo... y los niños no deben recibirlo.
- La Iglesia católica es obra de Satanás; a los sacerdotes los llaman "el diablo", y al Papa "la bestia papal"... No negamos que haya algún sacerdote malo, como hubo un Judas entre los doce apóstoles, pero son millones los que han sido buenos, santos y mártires.
- La vida eterna, en la gloria, la reducen a un pequeño grupo de 144.000 (al que pertenecen ellos). Hablan de un reino de felicidad temporal... y no negamos que venga una época de paz admirable en el que ha de tener lugar el gran triunfo de la Iglesia, pero

el cielo eterno no es terrenal.
- Hablan de las guerras de los católicos (parece ser que es porque no quieren alistarse en el ejército); pero hay que decirles que nosotros también reprobamos, y que si existen es por causa de los pecados de los hombres, especialmente del orgullo, y si Dios las permite es por la libertad y culpabilidad de los mismos hombres, a los que castiga por el abuso de la misma libertad, la que les fue dada únicamente para el bien. Cuando yo tengo una pluma es para que pueda escribir con ella,y cuando no, la tiro, pues Dios puede destruir naciones enteras cuando no cumplen el fin para que El las creó, y, por tanto, si en vez de alabarle, blasfeman o pervierten a otros, como los cananeos pervertían al pueblo elegido (Véase en *Josué)* ¿por qué Dios no puede incluso castigar a las naciones con las guerras, siendo dueño de la vida de los hombres?.
- Dicen que no deben hacerse transfusiones de sangre aunque el enfermo se muera, y esto es un verdadero crimen.
- Dicen que en 1914 "Jehová se convirtió en Rey", y Satán furioso quiso destruir la tierra. De ahí los temblores de tierra, y la "gripe española". La señal fue la guerra de 1914, y *muchas cosas más,* que serían el argumento de una verdadera novela de terror y misterio.

Ante el confusionismo doctrinal, debido en gran parte a la ignorancia religiosa, hay que vivir vigilantes y resueltamente preparados para defender la verdad revelada, la cual no puede ser modificada por los hombres ni ser objeto de transacciones o componendas. La verdad no es compatible con el error, y se debe evitar toda desviación dogmática.

Unas consideraciones finales:

"Los testigos de Jehová" suelen presentarse en los hogares con dos Biblias: una católica, la de Nácar, que enseñan a gente más instruída; y la suya, tergiversada, que es la que suelen ir vendiendo. Son raros los libros que regalan..., pues por

cada libro que venden suelen darles un tanto por ciento, y por ello van con insistencia machacona a las casas.

Si los dirigentes de los "testigos de Jehová" no tergiversaran la Biblia, verían claramente que afirman muchas herejías, que se disiparían con solo la lectura y fiel interpretación de los sagrados libros. (Véanse algunos ejemplos en mi libro: "Los testigos de Jehová". Sus errores, y otras sectas).

San Pablo, en su 2ª carta a Timoteo (3, 1 y 6), dice: "Has de saber que en los últimos días sobrevendrán tiempos difíciles, porque habrá hombres egoístas, altivos..., que, con una apariencia de piedad, niegan su poder. **Guárdate de éstos,** porque hay entre ellos quienes se **introducen por las casas, y se captan el ánimo, de mujerzuelas..**"

Testigo de Jehová: Reflexiona, vuelve a la luz, no confundas las personas con las ideas. Estudia bien la Biblia, interprétala rectamente, respeta la palabra de Dios y en tus dudas mira el Magisterio de la Iglesia de Cristo para no errar. Recuerda las palabras de Cristo: **"Si un ciego guía a otro ciego, ambos caerán en la hoya"** (Mt. 15,4).

Católico: Si te precias de serlo, cuando se te presente un testigo de Jehová, tu actitud ante ellos debe ser ésta:

1°. Responder cortesmente a su saludo y dejar que se expliquen. Puede ser un hombre honrado que ofrece algún artículo de venta.

2°. Cuando se haya identificado: "Venimos de parte del Señor", "Queremos ayudarle a estudiar la Biblia", "Llega pronto el fin del mundo", etc., rogarles **amablemente** pero **con firmeza,** que no le molesten. Si cede lo más mínimo, ya no le dejarán en paz, le volverán loco con sus visitas, ideas, propaganda, etc. Ya "estarán fichados", y no querrán perder un cliente (como los vendedores a comisión). Todo diálogo

con ellos es inútil, pues van con ideas preconcebidas y no atenderán a la verdad que se les propone. Muchos son ignorantes y enseñan falsas ideas que les han expuesto sus dirigentes.

3°. Si a pesar de ello insisten, adviértales que **están obrando contra sus derechos a ser respetado en sus creencias religiosas.**

4°. **Y como seguirán insistiendo,** (son fanáticos), dígales que están obrando **en contra de la Ley**, y que, sintiéndolo mucho, se verá obligado a denunciarlos ante las autoridades.

Nota importante:

La Ley Española que regula el **derecho civil a la libertad religiosa,** del 1° de Julio de 1967, (Boletín Oficial núm. 156 dice así:)

"Se consideran actos especialmente lesivos de los derechos reconocidos en esta ley aquellos que de algún modo supongan **coacción física y moral amenaza, dádiva o promesa, captación engañosa, perturbación de la intimidad personal o familiar,** y cualquier otra forma ilegítima de persuasión **con el fin de ganar adeptos** para una determinada creencia o confesión, o desviarlos de otra". (Art. 2°, 2).

A todos: No olvidemos que la verdad católica en 20 siglos no ha sido nunca desmentida ni lo será jamás. Miles de innovadores y reformistas han intentado desmentirla inútilmente, y todos ellos han acabado desapareciendo. Y así continuará sucediendo con cuantos quieran intentarlo ahora o más adelante, ya que, según palabras de Jesucristo: **"Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia".**

Nadie claudique engañado por sofismas o falsas interpretaciones o malos ejemplos y procuremos ser todos mejores para no dar ocasiones de escándalo.

I.- FALSAS ACUSACIONES PROTESTANTES

1ª acusación: "Que la Biblia Católica tiene libros apócritos, y por lo mismo toda la Biblia no está inspirada.

Respondemos:

1). Antes de la aparición del protestantismo, la Iglesia Católica poseía el verdadero catálogo de los Libros Sabragos. Ella en virtud de su misión divina de guiar a los hombres en las cosas sagradas, definió como inspirados por Dios, no sólo los libros "protocanónicos" o que entraban en el catálogo primitivo de los Libros Sagrados, sino también los llamados "deuterocanónicos" (que para los protestantes son apócritos", pues aunque hubo un cierto tiempo dudas de estos libros por algunos autores, la Iglesia católica una vez pesadas las razones en pro y en contra, juzgó que no cabía motivo alguno de duda de que se admitieran como libros escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo. Estos son los libros ya citados. "Sabiduría, Eclesiástico, etc.", que los católicos los tenemos en nuestra Biblia, porque también estaban en la Biblia de los "Setenta".

2) Por el apóstol San Pablo podemos probar que estos libros también están inspirados, y así decir que TODA LA BIBLIA ES INSPIRADA; pues escribiendo a su discípulo Timoteo (que tenía la Versión de los LXX, en la que estaban todos estos libros citados, le dice: **"Toda la Escritura está inspirada por Dios..."** (2 Tim, 3, 15). (Véase mi **"Introducción General a la Sagrada Escritura"**, 5ª edic.).

2ª acusación: "Que la Iglesia Católica no da la Biblia a

todos y enseña que la lectura es peligrosa a los indoctos".

Contra esta acusación (hecha en años pasados), diremos:

1) Que todos los católicos tienen la Biblia a su disposición en las librerías, y para que llegue a manos de todos establece en las diócesis "El día Bíblico", y las dan al precio de imprenta. Los mismos Papas no dejan de recomendar su lectura. Y ¿quién no conoce cuanto han dicho los Santos de la Biblia, y cómo Pío XII, insistió que "no hubiese un hogar, al menos sin los Santos Evangelios?. Esto lo repiten Pablo VI, Juan Pablo II y el Concilio Vaticano II insiste en que todos lean la Biblia, porque "el desconocimiento de las Escrituras, es el desconocimiento de Cristo".

2) La Iglesia si alguna vez se mostró recelosa en permitir la lectura de la Biblia fue en los comienzos del protestantismo, porque debido al "libre examen", la interpretación privada e individual traía peligro en la fe para los menos formados. De hecho hoy se recomienda a todos la lectura diaria de la Biblia con la condición de que lleve la aprobación de la Iglesia y las notas explicativas de Santos Padres y escritores eclesiásticos...

3ª acusación: "Que los católicos adulteramos la Biblia con nuestras notas".

A esta acusación respondemos:

1). La Iglesia católica, Madre y Maestra sabiendo que todos no están suficientemente capacitados para leerla e interpretarla, los ayuda con sus sabias interpretaciones. 2) Los protestantes, sin embargo, vienen a contradecirse, porque prácticamente ponen también sus glosas, y hasta palabras intercala-

das o subrayan el texto y tienen sus predicaciones y escritos en folletos y periódicos, y cabe preguntar: ¿A qué viene esta interpretación? ¿Por qué son tan poco consecuentes con su principio de "libre examen" ¿Por qué no se limitan a repartir Biblias y nada más?

Los que adulteran su Biblia son los "testigos de Jehová", como ya tengo indicado y puede verse comparándola en algunos textos con la de **Wocar-Colunga**, que ellos también usan.

II.- LA INTERPRETACION DE LA BIBLIA

El libre examen o interpretación privada de la Biblia.

El principio fundamental o única regla de la doctrina religiosa del protestantismo es el del "libre examen", el cual consiste en decir que la Biblia es tan clara que no necesita ser explicada, sino que se debe leer e interpretar "conforme al dictamen particular de cada cual", sea por las luces de la propia razón, sea por la inspiración que a cada uno hace el Espíritu Santo. De este principio traen origen las diversas sectas.

De aquí que para los protestantes no sea necesario órgano alguno para conocer el pensamiento divino, esto es, ni iglesia, ni Papa y otro Magisterio infalible.

Refutación:

No se puede admitir este principio del "libre examen".

1°. Porque la misma Biblia lo refuta y desmiente: Véanse estos textos:

1). **2 Pedro 3, 15-17:** Aquí el príncipe de los apóstoles

hablando de las Cartas de San Pablo, dice:

Hay algunas cosas difíciles de comprender, cuyo sentido los indoctos e inconstantes pervierten de la misma manera que las demás Escrituras para su propia perdición. Así que hermanos, avisados ya, estad alerta". (Versión de "C. de Valera").

2). **Hechos 8, 30-31.** Este es un texto elocuente:

"**¿Entiendes por ventura lo que lees?** (Iba leyendo este pasaje del profeta Isaías: cap. 53). **Y él dijo: ¿Y cómo he de poder, si alguien no me guía, o me lo explica?".**

Por estos textos vemos que la Biblia desautoriza el principio de libre examen, por cuanto nos dice que "hay muchas cosas difíciles de comprender" y "necesita ser explicada".

2°. Por sus fatales consecuencias, pues si cada cual interpretase la Biblia a su manera, resultaría que cada uno tendría una doctrina diversa de los demás, y por tanto no habría unidad y certeza en la carencia de las verdades de la Iglesia fundada por Jesucristo.

De hecho entre los protestantes existen innumerables sectas con discrepancias dogmáticas. Y al aparecer "tantas sentencias como cabezas" nos vemos precisados a decirles con Bossuet: "Tú varías, luego no eres la verdad".

¿Quién no ve que el "*Credo*" protestante no existe, ni puede existir con el "*libre examen*"?. Este principio lleva a la anarquía y a la confusión por cuanto hace decir a la Biblia lo que Dios no ha dicho en ella. Lamentamos que la secta denominada "testigos de Jehová", falsifique la Biblia. Su Biblia hace gran daño porque a la sombra de ella siembran el error y el confusionismo.

3°. Porque a la razón humana individual la hace único juez

competente para interpretar la Biblia y juzgar de su origen divino, y al ser ésta limitada, variable y sujeta a mil contradicciones, termina por despojar a la Biblia de su carácter sobrenatural.

Si la Biblia es tan clara, ¿por qué los protestantes no son más consecuentes y se limitan como hemos dicho, a repartir solamente Biblias y dejan de dar emisiones por radio y folletos explicativos.

Los protestantes se contradicen: Su regla de fe es "la Biblia y nada más que la Biblia interpretada particularmente por cada individuo", y por otra parte admiten la enseñanza de un nombre cualquiera, v.g., de *sus pastores* que se contradicen entre sí unos a otros.

¿No es más razonable reconocer el Magisterio de la Iglesia establecido por Jesucristo, de esa su Iglesia a la que San Pablo llama *"columna y fundamento de la verdad"*? (1 Tim. 3,15). Y ¿quién les dice a ellos que la Biblia es divina? ¿Por dónde lo saben y quien puede asegurarles el número de los libros inspirados?

El mismo Lutero en 1525, a los cuatro años de haber sembrado su perniciosa semilla evangélica, se vio obligado a confesar que la regla de fe protestante era insegura, pues escribió indignado de esta manera:

"Hay tantas sectas y opiniones como cabezas. Este niega el bautismo; aquél los sacramentos;... unos dicen que Jesucristo no es Dios; otros dicen lo que se les antoja. No hay palurdo ni patán que no considera inspiración del cielo lo que no es más que un sueño y alucinación suya" *(Grisar, Lutero,* citado por Betrand Conway).

¿Quién puede interpretar auténticamente la Biblia?

El Concilio Vaticano II nos dice: "El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida ha sido confiado únicamente al Magisterio vivo de la Iglesia".

III.- LA VERDADERA IGLESIA

¿Cuál es la verdadera Iglesia?

Para algunos protestantes:

- La Iglesia verdadera es la que comprende solamente los que han de ser salvos o predestinados, y por tanto ningún pecador puede pertenecer a ella. (Esto queda refutado con este texto Mt. 13, 47-49, pues vemos que hasta el final de los tiempos habrá en la verdadera Iglesia buenos y malos) (1).
- Para otras sectas protestantes, p. ej. los "testigos de Jehová" y "adventistas" la única verdadera Iglesia es la suya...

Mas nosotros vamos a fijarnos en los textos bíblicos que nos ponen de manifiesto el verdadero concepto de la Iglesia fundada por Jesucristo y reconoceremos contra las afirmaciones protestantes que Jesucristo ha establecido **una autoridad en su Iglesia** y que pastores y fieles no somos todos iguales.

La Iglesia instituída por Jesucristo

Es una **verdadera sociedad:** Lc. 6, 12-13. Cristo predicó el "reino de Dios" y los que creyeron su Evangelio (Mc. 3,2) o mensaje divino se hicieron sus discípulos, y de ellos eligió a doce, a los que llamó **apóstoles,** y a éstos:

1) Les da una misión que El había recibido del Padre (Jn. 20,21).

2) Les da el encargo de predicar el Evangelio por todo el mundo y de bautizar (Mt. 28, 19; Mc. 16, 15-16), y un matiz de esta predi-

(1). *Manual de Estudios Católicos.* M.B. Daiber Lib. Salesiana. Barcelona.

cación es la penitencia o arrepentimiento (Lc. 24,47).

3) Les confiere su autoridad (Lc. 10, 16: Mt. 10,40).

4) Les da la potestad de perdonar los pecados (Jn. 20,23).

5) Les promete un amplio poder de atar y desatar, esto es, de gobernar. (Mt. 18,18).

6) y les da el poder de celebrar la Eucaristía (Lc. 22, 19; 1 Cor. 11, 23-26).

Notemos que los apóstoles se consideran:

- *como legados o ministros de Cristo* (Rom. 1, 5; 1 Cor. 4, 1);
- *como enviados suyos* (2 Cor. 5,20), y
- *como portadores del ministerio de reconciliación* (2 Cor. 5,18).

Ellos cumplieron con lo que les dijo Cristo, pues

- *fueron y predicaron por todas partes* (Mc. 16,20);
- *dieron leyes y prescripciones a los fieles* (Hech. 15, 28 s; 1 Cor. 11, 34);
- *dieron sentencias* e impusieron castigos (1 Cor. 5, 3-5; 4,21);
- *bautizaron* (Hech. 4,21; 1 Cor. 1,14);
- *celebraron la Eucaristía* (Hech. 2, 42 y 46; 20, 7);
- *y confirieron poderes eclesiásticos* por la imposición de sus manos (Hech. 6, 6; 14, 22; 1 Tim. 4, 14; 2 Tim. 4,14; 2 Tim. 1,6; Tito 1,5).

Notemos además que en esta sociedad o Iglesia instituída por Jesucristo y a la que pertenecen todos los que abrazan su doctrina hay, según los textos citados, dos clases o categorías de personas: **jerarquía eclesiástica**, o sea **los que enseñan la doctrina de Cristo**, administran los sacramentos y gobiernan, y los **simples fieles** que reciben estas enseñanzas y estos sacramentos. Luego pastores y fieles no son todos iguales.

Los protestantes dicen que los católicos al llamar "Padre al sacerdote desobedecen a Cristo, que dijo que a nadie llaméis padre vuestro en la tierra. (Véase Mt. 23, 9-10).

Respondemos: Si estas palabras se tomasen en un sentido literal y absoluto, tampoco podíamos llamar *"padre"* a nuestro padre natural, ni *"maestro"* a nuestros profesores, lo cual es absurdo. Jesucristo con tales palabras no pretendió otra cosa que reprimir el orgullo de los escribas y fariseos que se vanagloriaban en ser llamados *Rabbi* (Padre, Maestro)...

Si los católicos dan al sacerdote el nombre de "Padre" es en un sentido espiritual y relativo, esto es, en cuanto él representa al Padre celestial, quien por su medio comunica la vida espiritual a las almas. Además es conforme a la Biblia (1Cor.4,16; 2Tim,1,2; Tit.1,4 (Pablo llama a Timoteo y a Tito, *hijos* en la fe); 1Ped.5,13; Hech. 7,2).

IV.- EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Los protestantes, defensores del principio del "libre examen" (antes expuesto y desacreditado por la misma Biblia) rechazan el Magisterio doctrinal de la Iglesia. "Nosotros, me escribió uno, no podemos aceptar el Magisterio infalible de la Iglesia, porque aceptarlo sería afirmar que el Espíritu Santo falló en la inspiración dada a los autores sagrados para explicarnos por sus escritos la voluntad de Dios, y ahora el Señor precisa de otros intérpretes que subsanen aquella impotencia. Nuestra posición es que la Escritura infalible debe dominar a la Iglesia y no Iglesia infalible a la Escritura".

Contestamos:

Antes de aducir los textos bíblicos que nos hablan claramente del Magisterio doctrinal de la Iglesia, responderemos a

la última información:

1) Partiendo de la realidad, el hecho es que aquellos que no admiten el Magisterio doctrinal, entre ellos discrepan en muchísimas ocasiones sobre idénticos puntos (creo que es bastante elocuente la existencia de tantísimas sectas protestantes...), lo que mirado objetivamente es prueba más que suficiente para decirnos que con su inspiración es prueba más que suficiente para decirnos que con su inspiración el Espíritu Santo no pretendió dar una explicación para que cada individuo entendiera. Una cosa es que el autor sagrado esté inspirado y otra muy distinta que lo que él dice lo entienda cualquiera (véanse los textos citados en la 2ª lec: 2 Ped. 3, 15 y 17; Hech. 8, 30-31). Por tanto, como el Espíritu Santo no puede fallar es necesario el Magisterio de la Iglesia, instituído por Jesucristo.

2) Nosotros los católicos no decimos que la Iglesia, o sea, su Magisterio, esté por encima de la Palabra de Dios, sino que, como expresamente dice el Conc. Vat. II, *está para serviría,* y por lo mismo asistida del Espíritu Santo, no enseña como objeto de fe, sino lo que le ha sido entregado". Y así dice San Pablo: "Retén la forma de los sanos discursos que de mi oíste, inspirados en la fe y en el caridad en Cristo Jesús. Guarda el buen depósito por la virtud del Espíritu Santo que mora en nosotros" (2 Tim. 13-14)

Observemos que estas palabras las dice el apóstol no a un cristiano cualquiera, sino a Timoteo, apóstol consagrado (1 Tim. 5, 22; 2 Tim. 1,6).

De hecho Jesucristo desea que se *obedezca a su Iglesia docente:* Lc. 10,16; Mt. 18, 17. 1 Tes. 5, 12-13; Hech. 20, 28;..."*y así puso en su Iglesia primero apóstoles... tercero doctores...*" (1 Cor. 12, 27-31).

Pruebas en favor del Magisterio de la Iglesia:

Este Magisterio (al que le compete interpretar o averiguar el sentido que el Espíritu Santo quiso poner en las frases de la Biblia) está claro en la misma:

1°. Porque Jesucristo fundó su Iglesia (Lec. 3 y 18) al frente de la cual puso a San Pedro y a sus apóstoles y sucesores, y ellos (que constituyen la Iglesia **docente**) de El recibieron **la potestad de enseñar su doctrina** por todo el mundo, y **les fue prometida su asistencia** hasta el fin de los siglos (Mt. 16, 18-19; 28, 19-20; Mc. 16, 16), y a ellos precisamente es a los que les dijo: **"El que a vosotros oye, a mí me oye,** y el que os desprecia, a Mí me desprecia" (Lc. 10,16).

2°. Porque a los apóstoles les da el Espíritu Santo para que les enseñe todas las cosas y por tanto el don de entender y de interpretar las Escrituras (Jn. 14, 26; Lc. 24,25).

3°. Porque de hecho los apóstoles nos interpretan las Escrituras y nos dicen el verdadero sentido: Hech. 1, 15-22; 2, 14-18; 22, 23; Heb. 4, 1-10; 1 Cor, 10, 1-6, etc.

De lo dicho nos consta que la asistencia del Espíritu Santo fue prometida a su Iglesia *docente* ("Id, enseñad...") y no nos consta en texto alguno de la Biblia que fuera prometida a cada uno en particular.

No se diga: "Todos somos Iglesia", pues si bien esto es verdad en *un sentido lato*, en cuanto todos somos miembros de ella, no todos forman la Iglesia *docente,* por tanto, cada uno de los fieles en particular no pasa de ser un discípulo o simple aprendiz de la Iglesia docente fundada por Jesucristo. Por otra parte, el testimonio privado o inmediato del Espíritu Santo comunicado directamente al que lee la Biblia, según decía Calvino y otros protestantes, no deja de ser un testimonio muy subjetivo y expuesto a la alucinación y al engaño.

Finalmente, si a cada uno de los lectores de la Biblia en particular les habla el Espíritu Santo, al ser El "el que guía hacia la verdad completa" (Jn. 17, 12), ¿por qué hay entre los protestantes más de 400 sectas y no tienen la misma doctrina contradiciéndose en los mismos puntos? Luego es necesario reconocer el Magisterio de la Iglesia.

La *independencia o libertad* de interpretar la Biblia perjudica a la unidad de la verdadera Iglesia de Cristo, ya que El quiso que

"todos seamos una misma cosa" (Jn. 17, 21) y que se forme un solo rebaño bajo un solo pastor" (Jn. 10,16). Y de esta independencia ha surgido la división y la discordia que los mismos protestantes tienen que lamentar cada día más. "Mientras discrepemos en nuestras opiniones estamos amenguando el reino de Cristo" (S. Amb.)

V.- REVELACION DIVINA
(Biblia y Tradición)

Revelación es lo mismo que remoción de un velo, o sea, descubrir, poner de manifiesto una cosa o una verdad oculta.

¿Dónde están las verdades reveladas por Dios? Están de un modo especial en la Sgda. Escritura transmitida fielmente por la Tradición Apostólica o Magisterio de la Iglesia.

¿Cuál es la fuente de la Revelación?. La fuente y la plenitud de la revelación es Cristo, y de El "única fuente divina" manan como formando una sola cosa la Tradición Sagrada y la Escritura Santa, pues tan unidas están entre sí como las aguas del río a su cauce, de tal modo que no puede concebirse una Escritura independiente de la Tradición, ni una Tradición independiente de la Escritura. (Ambas constituyen el depósito único de la Palabra de Dios encomendada a la Iglesia).

Desde el Concilio de Trento se venía diciciendo que había dos fuentes de la Revelación: *La Biblia y la Tradición;* más no hay en esto contradicción con lo que dice el Concilio Vaticano II, ya que de Cristo, *única fuente divina,* parten estas dos fuentes secundarias o canales por los que se nos transmiten las verdades reveladas, si bien prácticamente no se conciben independientes. Planteada así la cuestión existe en este punto un mayor acercamiento entre protestantes y católicos.

Dios nos ha hablado

En la carta a los hebreos, leemos:

"Muchas veces y de muchas maneras habló Dios en otro tiempo a nuestros padres por medio de los profetas, y últimamente nos ha hablado por medio de su Hijo" (1, 1).

Y ¿dónde está ahora lo que Dios ha hablado o revelado a los hombres? Lo que nos dijo por medio de los profetas está contenido en el A.T., y lo que nos dijo por medio de su Hijo Jesucristo está en el Nuevo, especialmente en los Evangelios.

¿Cuál existió antes, la Biblia o la Tradición apostólica? Primero fue la Tradición o predicación apostólica, y por tanto la Biblia **antes que fuese escrita fue predicada,** pues a los apóstoles (que componían la Iglesia **docente**) no les dijo Jesucristo: **"Id, leedla..."** sino: **"Id, predicad el Evangelio...", "Id, enseñad a todas las gentes..."**(Mt. 28,18; Mc. 16,16)

En consecuencia: El Evangelio oral *precedió* al escrito, y más tarde, cuando ya el Evangelio se había predicado en gran parte del mundo, los apóstoles y discípulos inspirados por Dios creyeron conveniente escribir, después de una cuidadosa investigación y plena exactitud (Lc. 1, 2-3; Hech. 8,14; etc.), parte de la doctrina que predicaban, y así quedaron fijados de un modo concreto los puntos fundamentales de las divinas enseñanzas de Jesucristo, pues *no todo lo que predicó e hizo El está contenido en los Evangelios* (Jn. 20, 30; 21, 25).

La Sagrada Tradición

Tradición (de la palabra latina trádere) significa "entrega"

"transmisión" de una cosa o una verdad.

La Sagrada Tradición (que se denomina también "Tradición apostólica") es la transmisión de la doctrina de Jesucristo ya oralmente, ya por escrito.

Los transmisores de esta doctrina o cauce de las verdades reveladas por Dios, son:

1) **Los apóstoles,** los primeros en recibirla de labios de Jesucristo.

2) **Los Romanos Pontífices y los Obispos,** como sucesores de los apóstoles.

3) **Los Santos Padres de la Iglesia,** los Concilios y los escritos litúrgicos.

¿Es necesaria la Tradición apostólica o Magisterio vivo de la Iglesia? Sí, porque es el único medio para conocer con certeza el canon o catálogo de los libros sagrados. Por esta Tradición conocemos con certeza que son setenta y tres y que éstos son divinos o inspirados por Dios. De aquí que el Concilio Vaticano II diga que la certeza que la Iglesia tiene de las verdades reveladas "no le vienen solamente por la Escritura", pues ella no nos dice **cuántos y cuáles** son los libros inspirados (lo cual deben reconocer también los protestantes).

El Conc. Vat. II deja a la libre discusión si hay verdades contenidas en la Tradición que no lo estén en la Biblia. De hecho vienen a ser una misma cosa, pero sin duda pudiéramos afirmar que en la Tradición hay verdades más ampliadas y aclaradas que en la misma Biblia, v.g., los dogmas de la Concepción Inmaculada y de su Asunsión al cielo, los cuales tienen su fundamento en la Biblia, pues el Magisterio de la Iglesia *no inventa* ni *crea* dogmas, como dicen los protestantes, sino que los *aclara*.

Prácticamente bien podemos decir que "la letra escrita en virtud de la inspiración es como el cuerpo de la revelación y la Tradición es el alma de la misma, viniendo a ser ésta una interpretación inspirada y viva que de la misma Escritura hace la Iglesia" (Charlier).

VI.- LA VIRGEN MARIA

¿Qué nos dicen los protestantes de la Virgen?

Estos pretenden rebajar sus bellas prerrogativas, así dicen que no se ha de llamar Madre de Dios, que no permaneció Virgen, que los católicos somos idólatras al darle culto, que la Iglesia crea dogmas nuevos, etc.

Respondemos:

Antes de contestar a estas acusacionesen particular, hemos de reconocer que la Biblia elogia a la Santísima Virgen llamándola: "Llena de gracia", "la bendita entre todas las mujeres", "la que llamarán bienaventurada todas las generaciones"; "sobre la que hizo el Señor cosas grandes"; "la Madre del Hijo del Altísimo", (Lc. 1, 26 ss.).

Nosotros con justo título la proclamamos con la Iglesia la "Madre de Dios"; "la Virgen por excelencia"; "la Inmaculada", etc... La doctrina que enseña la Iglesia católica sobre la Virgen no es una tradición meramente humana, sino doctrina fundada en la Biblia.

Maternidad Divina

Los protestantes dicen: La Virgen se ha de llamar Madre del Señor, no Madre de Dios.

Respondemos:

¿Quién no ve que si María es Madre del Señor o de Jesucristo Redentor, necesariamente es la Madre de Dios?

Las palabras "Dios" y "Señor" o "Jesucristo Redentor"

son sinónimas.

Textos: Mt. 1, 16 *"María de la cuál nació Jesús"*. Además: Mt. 2, 1-11; Lc. 1, 43...).

Estos textos nos dicen que María es Madre de Jesús. Ahora bien, Jesús es Dios (y lo es desde el momento de su concepción: Gál, 4,4 engendrado de una mujer), luego naturalmente tenemos que decir que María es Madre de Dios.

Insisten los protestantes:

Respondemos:

La Virgen es la Madre de Dios, porque quien nació de ella en naturaleza humana, es una persona divina, y, por lo mismo, no decimos que sea la Madre de la divinidad, sino de la persona que es Dios y hombre a la vez, y tan unidas están ambas naturalezas en Cristo, que esta unión la llaman los teólogos **hipostática,** o sea tan personal e indosoluble que en virtud de esta unión, podemos predicar de la única persona del Verbo encarnado, propiedades divinas y humanas y por eso decimos que es pasible e impasible, que es temporal y eterno a la vez..., es decir, **pasible y temporal** por razón de su naturaleza humana y **eterno e impasible** por razón de su naturaleza divina...

Notemos que Jesucristo es Dios y es Hombre a la vez (una sola Persona con dos naturalezas) y Jesucristo en cuanto que es Dios es anterior a Abraham y anterior a la Santísima Virgen, como es anterior a toda creación, y en cuanto que es Hombre es posterior y es Hijo de María. Antes de la encarnación se llamaba *el Verbo* (Palabra de Padre) y después de encarnarse empezó a ser hombre y se llamo *Jesús* porque vino a salvarnos.

Según la Biblia, Jesucristo es *Dios* desde la eternidad y se hizo *Hombre* en el tiempo. *"El Hijo de Dios y el Hombre* forman *un sólo*

Cristo". (Sim. Atan.).

Advertencia: Suponemos aquí la prueba de que Jesucristo es Dios, pues, El mismo se proclamó Hijo de Dios y Dios verdadero (Jn. 16, 15-17; Rom. 8,32). Además sus milagros, especialmente el de su resurrección, y las profecías dan testimonio de su divinidad. San Juan al principio de su Evangelio dice: *"El Verbo era Dios... y el Verbo se hizo carne"* esto es, *se encarnó* o se hizo hombre. (Jn. 1,1 y 14). (Para conocer bien a Jesucristo y su divinidad véase mi libro *"¿Quién es Jesucristo?").*

VII.- VIRGINIDAD DE MARIA

Los protestantes modernos niegan la perpetua virginidad de María (si bien la antigua teología luterana con Lutero y Calvino la defendieron).

Los católicos sostenemos que María permaneció Virgen aun siendo Madre. San José no era el padre natural de Jesús, sino el padre nutricio o adoptivo. Un ángel hizo saber que María era Madre del Redentor por obra del Espíritu Santo. La concepción virginal de María fue predicha en el Antiguo Testamento por el profeta Isaías.

Textos: Is. 7, 14; Mt. 1,23: *"He aquí que la Virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel".*

(En Mt. 1,18; Lc.1,34 ss. puede verse cómo la concepción de la Virgen fue obra del Espíritu Santo).

Objeción de los protestantes:

Estas frases bíblicas: "No la conoció **hasta que** dió a luz"; "Hermanos de Jesús", y "primogénito", se oponen a la virginidad de María.

He aquí los textos que alegan: Mt. 1,25; 12, 46-47; 13,

55; Mc. 6, 3; Gál. 1,19.

Respondemos:

1) La expresión "no la conoció **hasta que** dio a luz..." denota ciertamente que hasta entonces no se había consumado el matrimonio; pero no se sigue necesariamente que después se consumara. De hecho tenemos en la Biblia que la palabra **hasta que** equivale **a nunca.**

Compárense estos textos: 1 Sam. 15,35; 2 Sam. 6,23; Is. 22, 14; Lc. 2,37.

En 2 Sam. 6,23 se lee: "Y Micol no tuvo hijos **hasta que** murió", lo equivale a **nunca** (pues no los iba a tener después de su muerte). Y en Lc. 2, 37 se dice de Ana que "permaneció viuda **hasta** los 84 años", lo que no quiere decir que después contrajese matrimonio.

2) La expresión "Hermanos de Jesús" no significa que fueran propiamente hermanos, sino primos o parientes más o menos lejanos. En varias partes de la Biblia vemos que se usa algunas veces la palabra "hermano" para denotar "sobrino". Vg. compárense los textos Gén. 12,5 con Gén. 13, 8 y 14, 16; y también Gén. 28, 1-2 con 29, 15.

Además, para que este argumento aducido por los protestantes fuese verdadero, **debe demostrarse que tales hermanos de Jesús, eran "hijos de la Sma. Virgen",** y esto nadie podrá demostrarlo, ya que por la Biblia veremos que sólo se nos habla de un Niño o de un Hijo relacionado con la Virgen. Y así la anuncia la profecía de Is. 7,14; y Mt. 1,16; 2, 11; Hechos. 1, 14; Jn. 19, 25, etc.

Fíjemonos ahora en estos textos:

a). "En primer lugar según San Mateo 27, 55-56 y San Marcos

15, 40-41 y 47; 16, 1 se habla de "María, madre de Santiago y de José", nombre que nunca se da en el Evangelio a la Santísima Virgen, que siempre se llama "María, Madre de Jesús". Agreguemos que si Jesús tenía hermanos de madre, ¿por qué al morir en la cruz, deja a su madre a cargo de San Juan y no de Santiago o José o Simón? Lo más natural en este caso, hubiera sido que María Santísima hubiese quedado al cuidado de sus demás hijos. Precisamente el que en este momento de la muerte de Jesús, quede la Virgen Santísima encomendada a San Juan, es un argumento muy fuerte para probar que ella no tenía otros hijos.

b). Pero hay más todavía; entre estos "hermanos" de Jesús hay uno que se menciona más: Santiago, que es precisamente uno de los doce apóstoles. Ahora bien, según San Mateo 10, 2-3 hay dos apóstoles por nombre Santiago; uno es hijo de Zebedeo y hermano de Juan; su madre se llama Salomé. No puede, por consiguiente, tratarse de este Santiago. El otro es hijo de Alfeo y de María; pues, ¿se podría probar con la Biblia que la Santísima Virgen... se casó en segundas nupcias con Alfeo?. Es, por tanto, imposible probar con la Biblia que Jesús tuvo otros hermanos, hijos de ella, y los así llamados "hermanos" de Jesús eran parientes suyos, pero no "hijos de la Virgen". (Manual de E.B.C. de María B. Daiber).

Finalmente las palabras de María: Lc. 1, 34-35 con la explicación del ángel incluyen el propósito firme de permanecer siempre virgen, pues no hubiera aceptado la maternidad divina, si no sabe por el ángel que habría de permanecer virgen.

(Tenemos también a su favor la tradición de todos los siglos, y hasta los primeros protestantes Lutero y Calvino defendieron la virginidad perpétua de María).

3). Cristo es llamado "primogénito" de María, no porque después de él nacieran otros hijos, sino porque ninguno antes de él fue nacido de María. Entre los hebreos se llamaba "primogénito" al primer varón, en orden a la ley del rescate, siguiera o no otro. (Ex. 13,2).

Otras acusaciones

Los protestantes dicen hablando de la "Concepción Inmaculada de María" y "de su Asunción al cielo", que la Iglesia crea o inventa dogmas nuevos.

Respondemos:

Estos dogmas no son inventados por la Iglesia, sino aclarados por cuanto se hallan contenidos no sólo en una tradición constante y universal (creencia apoyada en los testimonios de todos los siglos) sino también contenidos de algún modo en la misma Sagrada Escritura, pues fluyen del dogma de su Maternidad divina.

La Virgen al ser predestinada para Madre del Hijo de Dios, no debía estar en ningún momento de su vida bajo el poder del pecado y por este motivo fue preservada del pecado original, y, como consecuencia, por no estar bajo la maldición del pecado era conveniente que su cuerpo se viera libre de la ley universal de la corrupción.

En Lc. 1, 28 la Virgen es proclamada "llena de gracia". Esta plenitud singular excluye de ella toda clase de pecado.

En Gén. 3, 15 la **perpetua enemistad** entre la mujer y el demonio nos hace ver su triunfo sobre el pecado, pues esta mujer no puede ser otra que la Virgen María, ya que Eva pecó. En la descendencia de ésta se incluye el Mesías y por El sale victoriosa la Virgen.

En Lourdes se apareció y dijo ella que era INMACULADA, y por su mediación Dios ha hecho muchos milagros, como puede comprobarse.

VIII.- CULTO DE LA VIRGEN Y LOS SANTOS

1). Siendo verdad ciertísima que la **Virgen es Madre de Dios** y que ésta su dignidad, así como la plenitud de gracias que de ella se deriva, es **el fundamento teológico especial de nuestra devoción hacia ella**, síguese que debemos darle un culto especial, cantar sus glorias y honrarla como dice el Evangelio y la Iglesia en el Vaticano II.

Conviena advertir que no la adoramos, como dicen los protestantes, ya que el culto de adoración es debido solamente a Dios, pero sí veneramos, porque es madre de Dios y madre nuestra, poniendo así de manifiesto la profecía que se contiene en la Biblia: **"Me llamarán bienaventurada todas las generaciones"** (Lc. 1,48).

María ciertamente es Madre de Jesús por naturaleza, pero también es Madre nuestra por gracia; pues al ser Madre de Jesucristo, que es la cabeza del cuerpo místico de la Iglesia, forzosamente lo tiene que ser de sus miembros, que somos nosotros, y por lo mismo "la Virgen María es Madre de la Iglesia".

2). Tanto el culto de la Virgen, como el de los Santos, "es justo y saludable", y "el honor que tributamos a sus imágenes va dirigido a los santos que ellas representan". (Conc. Trento).

Fundamento bíblico del culto a los ángeles y los santos.

1º **Los justos del A.T. honran a los ángeles:** Josué 5, 13-51; Jueces 6, 12-23.

2º **Los justos que viven en la tierra interceden eficazmente por otros:** Gén. 20, 6-7 y 17 (Abraham intercede por Abimelec. Nótese que es Dios mismo quien exige a Abimelec a acudir a la intercesión de Abraham. (Véase

"M.B. Daiber", citada).
Núm. 14, 19-20 (Moisés intercede eficazmente por Israel).
Rom. 15, 30; (S. Pablo pide a los fieles oraciones en su favor).

Veneración de las reliquias

El lícito honrar las reliquias de los santos, porque ellos fueron templos del Espíritu Santo y Dios los honra obrando milagros por ellos:
2 Rey, 13, 20-21: (objetos que había usado San Pedro, sanan a los enfermos a quienes se los aplican).

El culto a las imágenes

Los protestantes aduceen contra de este culto el texto del Exodo 20, 4-5 donde dicen que se prohibe hacer imágenes; pero hay que saber leer:
1º El sentido del texto, leyendo atentamente los versículos 2-5 y 23 está claro, pues lo que se prohibe no es en sí hacer imágenes sino el **adorarlas**, ya que les dice que Israel (o cualquier pueblo o persona) no debe fabricar **dioses** para adorarlos con culto de latría (como hicieron con el becerro de oro).
2º Por la misma Biblia vemos claramente que no se prohibe hacer imágenes Ex. 25, 18 (Dios ordena fabricar dos **querubines** de oro: Núm. 21, 8-9. Dios ordena a Moisés fabricar una serpiente de bronce, auténtica imagen milagrosa, figura de Cristo que sana milagrosamente a los israelitas cuando la miraban.
Solamente siglos más tarde, porque le quieren dar culto idolátrico, el rey Ezequías la manda romper: (2 Rey. 18,4).

En consecuencia: El cap. 20 del Exodo lo único que prohibe es *adorar* las imágenes como se ha de adorar al único Dios verdadero; pero no se prohibe un simple culto de veneración, el cual rendido a un Siervo de Dios redunda en honra y alabanza del mismo Dios, quien ha santificado y colmado de dones a este siervo suyo.

3º El culto de los Santos debe llevarnos a imitar sus virtudes: Fil. 3, 17; 4, 9; 1 Cor. 4, 16; 11, 1; 2 Tes. 3, 7 y 9; Heb. 13,7.

IX.- LA JUSTIFICACION

Los protestantes dicen:

1) **La justificación** "es como un acto judicial o forense por el cual Dios declara justo al pecador, pero en realidad no lo hace justo" porque los pecados quedan ocultos y encubiertos en el alma, como cuando uno se rapa el cabello y queda oculta la raíz, o como si el pecador le tapasen sus iniquidades con un manto misericordioso.

La justificación, dicen ellos, no es una verdadera remisión de los pecados, sino una simple no-imputación o encubrimiento de los mismos. No es, por tanto, renovación a santificación interna, sino una mera imputación externa de la justicia de Cristo.

Refutación:

Advertimos primeramente que las palabras "justicia" y "justificación", aparecen con frecuencia en la Escritura y sobre todo en las Cartas de San Pablo.

"Justicia" equivale a "santidad" o "rectitud" y se con-

trapone a iniquidad o pecado. **Justo,** pues, es lo mismo que "santo" o fiel observante de la Ley.

"Justificación" implica "absolución" o "perdón" de los pecados y es lo mismo que "hacerse justo" o pasar del estado de pecado al estado de gracia o amistad divina.

Por la "justificación" Dios "no solamente nos declara justos", sino "que **nos hace justos**", por una justicia o santidad real, interior, inherente al alma. Sería inconcebible que Dios tuviera por justo al que no lo fuera.

La Biblia nos dice:

El pecado queda suprimido, destruído, aniquilado, deja de existir y ya no puede retoñar, pues la gracia santificante "borra" los pecados mortales y "purifica" o "santifica" el alma.

Por la gracia santificante el pecador es *lavado y santificado* (1 Cor. 6,11); *purificado* (1 Jn. 1, 7); *Dios echa sus pecados en el fondo del mar* (Miq. 7,19); *no volverá a acordarse de ellos* (Ez. 18,22). *Nada habrá digno de condenación en él.* (Rom. 8, 1).

2) **¿Cómo nos justificamos? Por la fe?** (Rom. 3, 21-31.)

Según la doctrina protestante, el hombre quedó corrompido a consecuencia del pecado original que ha venido a ser una naturaleza mala, cuyas acciones fueren las que fueren, blasfemias o actos de amor a Dios, son siempre pecados, pues a pesar de haber muerto Jesucristo por todos los hombres, éstos siguen siempre mayor; mas como El padeció y satisfizo por nuestros pecados, basta creer en Dios, en el sentido de tener una "fe fiducial" o "confianza" grande en

su misericordia infinita, que perdona nuestros pecados por amor a Cristo, y sin más cooperación nos salvaremos, es decir, la fe sin las obras justifica.

Refutación:

Esta doctrina protestante es de consecuencias fatales, porque decir que las obras no influyen para nada en su salvación, y que ésta hay que atribuirla sólo a la fe, es destruirlas por completo y así inducir al hombre a pecar y vivir en pecado.

La fe que necesita el hombre para salvarse "no es la fe fiducial" sino "la fe dogmática" o "teológica" que consiste en "creer como verdadera la doctrina revelada de Jesucristo" y creerla por la autoridad de Dios que nos la revela.

Para entender bien esta doctrina vamos a contestar primeramente a las siguientes preguntas y luego considerar el proceso de la justificación.

¿Cómo se entiende el texto Rom. 3,28 y el de Santiago 2, 20-24? ¿Son contradictorios?

1° San Pablo en Rom. 3, 28 dice que **"el hombre es justificado por la fe sin las obras"**. Aquí habla de los "infieles", esto es, a los que "no estaban justificados", y por tanto les habla de obras que "preceden" a la justificación. Cuando dice San Pablo que "la fe sin obras justifica", se refería especialmente a las obras de la ley mosaica, como la circunscisión y otras a las que se aferraban los judíos. En realidad nadie se justifica por sus obras naturales.

San Pablo nos habla del modo de obtener la justificación inicial y notemos que el **"comienzo"** de la justificación es

obra **"gratuíta"** de Dios "porque los méritos no te precedieron, sino que te previnieron los beneficios de Dios" (S. Aug.). Sin esa gracia divina que **"nos previene"** y nos impulsa a ser mejores (al oir el Evangelio o doctrina de Jesús), no nos justificaríamos.

Esto nos lo confirma el ejemplo de Abraham puesto por San Pablo (Rom. 4), pues por la fe y no por las obras de la Ley se justificó. El *creyó*, tuvo fe en la promesa que Dios le hizo de que tendría un hijo heredero a pesar de su edad y de la esterilidad de su mujer.

Esta fe firme *en la palabra de Dios*, fe en cierto modo operante y a la vez inquebrantable, salida de esta palabra de Dios y no de sus obras, ni de la circuncisión o de la Ley, que fue posterior a la promesa que Dios le hiciera, le valió de justificación o estado de amistad con Dios, llamada *justicia,* germen de salvación.

2º El Apóstol Santiago (2, 24), dice: **"por las obras y no por la fe solamente se justifica el hombre"**. Aquí el apóstol no habla a los infieles, sino a los que son ya cristianos y están justificados, o sea, habla de obras que siguen a la justificación. Y en el que es cristiano o ha recibido la gracia, no basta la fe sola, sino que son necesarias las buenas obras, que su conducta vaya de acuerdo con lo que le exige la fe en Cristo y en su doctrina.

Según la Biblia, para salvarse con necesarias dos cosas: **la gracia de Dios y nuestra cooperación**, o sea, obras buenas: como guardar los mandamientos, hacer penitencia, dar limosna. Mt. 7, 21; 16, 24; 19, 17, etc.

Para que nuestras obras sean buenas, hay que dirigirlas a Dios, por motivos sobrenaturales.

Los protestantes alegan este texto: Hech. 16, 3: "Cree en el Señor Jesús y te salvarás..." **Cree en el Señor Jesús, esto debe entenderse así: Cree lo que dice Jesús en su Evangelio...** Mc. 16, 16; Mt. 19, 17; etc.

En consecuencia:

No basta creer, en el sentido de confiar mucho en la bondad de Dios, sino obrar (hacer obras buenas), pues **"no todo el que dice: Señor, Señor, entrará en el cielo, sino el que cumple la voluntad de mi Padre"** (Mt. 7,27), y solo cumple su voluntad y le ama, el que guarda los mandamientos (Jn. 14,21; 1 Jn. 5,3).

X.- PROCESO DE LA JUSTIFICACION

¿Cómo es éste en los niños y en los adultos?

1) **Los niños** sin cooperación alguna personal son justificados y se ponen en amistad con Dios mediante la gracia santificante que reciben en el bautismo.

2) **En los adultos** se da este proceso para alcanzar la justificación:

1° **Gracia actual,** la que Dios da a todos **ordinariamente** por la predicación del Evangelio, y por la que nos movemos a ser mejores. Esta justificación inicial o comienzo para obtener la justificación es obra solamente de Dios.

Así justifica Dios a todos, a judios y gentiles, en cuanto a todos llama a la salvación. Este llamamiento primero es de Dios gracia suya, como fue el llamamiento de Abraham, y luego viene la plena justificación por **la fe en El,** en su palabra, en ese llamamiento que nos previene y que debemos seguir. Por tanto no por la Ley u obras o méritos nuestros anteriores a ese llamamiento (Gál. 3, 15-18).

2°. **Cooperación a esta gracia** y disponerse así a hacer lo que Dios quiere, o sea, **recibir el bautismo,** poniendo en práctica lo que manda y ordena la fe.

3°. Para recibir el bautismo, instituído por Cristo, debemos conocer a Cristo y tener fe en El, esto es, creer en su persona y en su doctrina, por eso el Concilio de Trento dice: "La fe es fundamento y raíz de toda justificación".

Pero **¿qué clase de fe es ésta?** Es la **fe teológica** o **dogmática**que consiste en creer como verdadera la doctrina revelada de Jesucristo, y creerla por la autoridad de Dios que la revela.

Una vez bautizados o siendo cristianos no podemos salvarnos sin que nuestras obras confiesen la fe y por lo mismo debemos practicarlas sin cesar y luchar contra el mal.

Reconozcamos que la redención es obra de Dios y que el llamamiento que nos hace a la fe parte primeramente de El, pues es un don suyo. Por tanto entendamos bien estos textos de la Escritura Santa. Cuando nos dice: *"Volveos a mi y yo me volveré a vosotros"* (Zac. 1,3); *"pedid y recibiréis"* (Mt. 7,7); *"cree en el Señor Jesús y será salvo"*(Hech. 16, 31); *"Despierta y Cristo te iluminará"* (Ef. 5, 14);... es una previa conversión que Dios pide al hombre y al pedírsela ya se encuentra éste bajo el influjo de la gracia actual. Y por lo mismo las exhortaciones, que dirige a los pecadores (Ez. 33, 11) para que se conviertan, presupone, como es natural, la posibilidad de convertirse con la ayuda de la gracia divina.

Por consiguiente, si el hombre coopera o corresponde a ese llamamiento divino (pues es libre bajo el influjo de la gracia), se le darán ulteriores gracias.

Textos:

Mc. 16, 16: *Predicad el Evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado se salvará; mas el que no creyere, se condenará.*Jn. 20, 31; Heb. 11, 6; Mc. 1, 15; Rom. 10, 8 s; Jn. 3, 36.

Rom. 10, 17: *La fe proviene de la predicación, y la predicación por la palabra de Cristo...* Rom. 3, 22-26...

En estos textos aparece claro el proceso de la justificación: 1° oir el Evangelio (pues **"la fe viene por el oido":** Rom. 10, 17; y así vemos que el pagano o infiel, ¿cómo va a tener fe, o sea, creer en Jesucristo y en su doctrina revelada si no la conoce?). 2° creerlo y practicarlo; 3°. bautizarse... o hacer penitencia...

Los protestantes dicen: Basta creer en Dios en el sentido de *tener confianza en su misericordia divida* que ya satisfizo por todos. Ellos aducen con frecuencia estos textos: Rom. 4, 3 ss; Mt. 9, 2; Lc. 7, 50; 17, 19; Heb. 11, 1, etc.; pero estos textos no excluyen la fe dogmática (que como hemos visto en los textos anteriores es condición indispensable para alcanzar la salvación eterna). La confianza en la misericordia es consecuencia necesaria de la fe en la verdad del Evangelio o revelación divina.

Conclusión:

La doctrina verdadera es ésta:

1) El hombre **no se justifica o salva por sola la fe.** Lutero interpretó mal Rom. 3, 28, que dijo "por **sola** la fe". El adjetivo "sola" no estaba en el texto de donde hizo él la traducción. Se justifica por la fe **como fundamento necesario**: Heb. 11, 6; pero **también** por las obras **como complemento necesario:** Sant. 2, 14, 24-26.

2) **Son necesarias las buenas obras:** Véanse estos textos claros: Mt. 25, 34-42 (Dios dará el cielo a causa de las buenas obras hechas en esta vida); Rom. 2, 13; 2, 6; Lc. 6, 46-47; Mt. 3, 10; 1 Tim. 2, 8-10; 6, 17-18; Tito, 3, 14; Sant. 1, 12, etcétera.

3) **No basta la fe fiducial,** es más la Biblia **la rechaza:** Fil. 2, 12.

4) La Biblia exige **la fe y las obras:** Mc. 16, 16. Hay que

tener fe dogmática, o sea, **creer** en lo que dice Jesucristo en su evangelio, y además **bautizarse; hacer penitencia** (Lc. 13, 3-5; Ez. 18, 21-32; 33, 11-16; **el temor** (Ecli. 1, 27-28; **la caridad:** Rom. 13, 10-13; 1 Cor. 13, 1-3; **la observancia de los Mandamientos:** Mt. 19, 17; y también **el mérito de las buenas obras:** 2 Cor. 5, 10;2 Ped. 1, 10; Mt. 16,27; etc.

En resumen:

Tener fe en Cristo, o sea, creer en El **es aceptar su doctrina, sus mandamientos, sus sacramentos y su Iglesia.** Esta es la fe que salva al cristiano. Las obras proceden de la fe como causa.

Por **fe** no ha de entenderse la mera confianza en la bondad de Dios, sino la entrega total y vital a Cristo, haciendo y practicando lo que nos dice en su Evangelio.

XI.- EL PURGATORIO

Los protestantes

No admiten la existencia del Purgatorio, porque, según ellos, no se nos habla de él en la Biblia, y porque es incompatible con su teoría de la justificación.

Refutación:

Ante todo diremos que entendemos por "Purgatorio" un lugar donde van los justos que mueren en pecado venial o con pena temporal que pagar.

Existe el Purgatorio, porque así se deduce de la Sagrada Escritura y porque nos lo enseña la tradición y la doctrina

constante de la Iglesia desde los primeros siglos.

Veamos algunos textos:

1) Apoc. 21, 28: *"Nada manchado entrará en el cielo"*.

De aquí deducimos que en el cielo no pueden entrar más que las almas limpias de toda culpa y pena. Por otra parte sabemos que "al infierno" sólo van los que mueren en pecado mortal. Luego los que mueren en pecado venial o faltas leves o penas temporal que expiar, irán a un lugar intermedio para purificarse; éste es el Purgatorio.

2) 2 Mac. 12, 43-46... *Es un pensamiento santo y saludable el rogar por los difuntos, a fin de que sean libres* (de las penas) *de sus pecados.*

Los judíos mandan se ofrezcan sacrificios por los pecados de los muertos en el combate para que sean absueltos de sus pecados. Esto será supérfluo e inútil si hubiera sólo cielo o infierno.

3) Mt. 12, 32. Jesucristo habla de pecados que no se pueden perdonar ni en ésta ni en la otra vida. Esto parece indicar que hay otra clase que se pueden perdonar en la otra vida, y esto nada más puede ser el Purgatorio.

NOTA: Aunque la palabra "Purgatorio" no se halla en la Biblia, sin embargo la doctrina de la Iglesia respecto al purgatoio está realmente contenida en la Biblia, como lo está la de la *Encarnación y Trinidad,* si bien no se hallan estas palabras y son misterios admitidos hasta por sectas protestantes.

XII.- EL INFIERNO

"Los testigos de Jehová", "los Adventislas" y otras sectas reformistas protestantes dicen:

Los ímpios, así como los demonios serán "aniquilados" y por lo mismo el infierno no es eterno.

Textos que aducen:

1) 2 Tes. 1, 9: "Serán castigados a eterna ruina...". Las palabras **"eterna ruina"** (así las traduce Nacar, por eso ellos a veces alegan esta versión) las interpretan en el sentido de aniquilación...

2) Mal. 4, 1; Heb. 2,14... De estos textos también quieren deducir que el infierno no es eterno...

Respondemos:

El infierno existe y es eterno, porque así lo dice Jesucristo (Mt. 25, 41 y 46). Además el contexto de 2 Tes. 1,9 desmiente que los impíos sean "aniquilados", o destruídos, pues la palabra "ruina" equivale a **"perdición".**

En Malaquías 4, 3 hallamos esta expresión: "Los malvados serán hollados por los justos". Ellos interpretan la palabra "hollados" y ser "como ceniza", por "aniquilados", pero no es así, sino que equivale a **humillados,** como lo denota el contexto.

Además este modo de pensar es contrario a lo que dice Cristo, el cual proclama un infierno eterno: Mt. 25, 46; Irán estos al fuego **eterno,** al "suplicio **eterno**".

De otros textos que aducen; v. g.: 1 Jn. 3, 8: No dice que el diablo sea destruído, sino las obras del diablo... Por otra parte en el

Apocalipsis 20, 10 se ve claramente como el diablo será atormentado *eternamente*, esto es, *"día y noche por los siglos de los siglos"*.

El texto de Ezequiel 28, 19 no se refiere, como ellos dicen, al diablo, sino al rey de Tiro, el cual no subsistirá en su trono.

Contra los Adventistas

De estos han tomado también varios principios los testigos de Jehová. Son partidarios de la santificación del "sábado" porque el Señor mandó a los israelitas **santificarlo** (Ex. 31, 14-15)..

Respondemos:

En el Nuevo Testamento el **sábado** ha sido sustituído por el domingo, llamado por los cristianos "día del Señor". Lo que era el **sábado** para los judíos, lo es ahora el **domingo** para los cristianos.

Estos lo celebran solemnemente porque la Iglesia instruída por Jesucristo y asistida por el Espíritu Santo, manda ahora que sea santificado, porque en domingo se realizaron los principales misterios de nuestra redención: LA RESURECCION DE CRISTO y la venida del Espíritu Santo.

Los primeros cristianos, ya en la época apostólica para conmemorar la resurrección del Señor y recordar la Cena eucarística, tenían su reunión en el "domingo" (Hech. 20, 7-11).

El Conc. Vaticano II nos dice así:

"La Iglesia por una tradición apostólica que trae origen del mismo día de la resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón "día del Señor" o domingo (Lit. 106).

XIII.- LOS SACRAMENTOS. EL BAUTISMO

Los protestantes dicen:

Los sacramentos según la Iglesia Católica son siete. Jesucristo los instituyó. Son unas señales exteriores o signos sensibles por lo que Jesucristo nos comunica la gracia que nos mereció en la Cruz.

El *signo sensible o exterior*, que corresponde a cada sacramento consta de dos partes: *materia* (cosa o acción sensible) y *forma* (las palabras que acompañan a la materia y la determinan). v.g.; En el Bautismo la materia es el *agua,* y la forma son las *palabras,* que pronuncia el que bautiza.

Los sacramentos obran en virtud del rito sacramental que se realiza, es decir, confieren *inmediatamente* la gracia, sin mediación de la fe fiducial (independientemente de la disposición subjetiva del que los recibe y del que los administra).

Cuando el que recibe el sacramento es adulto, es condición indispensable que tenga fe, no simplemente fe fiducial sino fe dogmática, esto es "creer como verdadera la doctrina de Jesucristo y practicarla" y esto significa la "fe en Jesús" (que aducen ellos en el texto Rom. 3,26...).

La fe es causa dispositiva de sacramento, pero no causa eficiente o productiva de la gracia., Los sacramentos son causas eficientes de la gracia aunque sólo causas instrumentales.

Textos: Jn. 3,5: "Quien no renaciere *del agua...* Tit. 3, 5: "Nos salvó *mediante el lavacro* de regeneración... Ef. 5, 26: Purificándola con el lavado de *agua en la palabra"...*

Contra los anabaptistas y otras sectas protestantes que dicen que sólo deben bautizarse los adultos, advertimos que el

texto Jn. 3,5 se refiere no sólo a los adultos, sino a todos en general, niños y adultos, y por eso la Iglesia manda que "los niños deben ser bautizados lo más pronto posible" (C. 867).

El texto de Mc. 16, 16 se refiere a los "adultos" y en éstos debe "predecer la fe" en las verdades que se les predican, o sea, en el Evangelio, revelado por Dios, y también la penitencia o contricción de los pecados (Mc. 1, 15).

Los protestantes dicen que el verdadero bautismo es por "inmersión" según Rom. 6,4.

Es cierto que "bautizar" significa propiamente "sumergir"pero también significa "mojar o lavar" (Mc. 7, 4). No es, por tanto, siempre el significado de la palabra "bautismo" en la Escritura el de "sepultura" o "inmersión".

El bautismo puede hacerse por *inmersión, aspersión* y por *infusión,* según se sumerja en el agua el cuerpo del bautizado, se asperje a éste, o se le eche agua por la cabeza. Cualquier forma de éstas es válida. En la Iglesia también se empleó en otros tiempos la *inmersión;* mas hoy en día lo hace por *infusión.* Los católicos deben seguir la que en cada tiempo apruebe la Iglesia.

XIV.- CONFESION DE BOCA

Los protestantes dicen:

No se debe admitir la confesión de boca, porque no consta claramente en la Biblia.

Refutación:

Existe desde el primer siglo de la Iglesia, y nos consta que

es de origen divino por las palabras con que Cristo instituyó el sacramento de la penitencia.

Texto: Jn. 20, 22-23: *Recibid el Espíritu Santo. A aquellos a quienes perdonareis los pecados, le quedan perdonados; y a los que se los retuviereis, quedan retenidos.*

Con estas palabras dejó Jesucristo instituído el tribunal de la penitencia, y los apóstoles y sus sucesores los sacerdores con potestad de perdonar, y los pecadores con obligación de presentarse a ese tribunal.

Instituído así el sacramento de la penitencia, obliga a los fieles a manifestar o confesar sus pecados en particular, pues de otro modo no sería posible el "perdonar" o "retener" los pecados.

Aunque en este texto no se expresa "directamente" la institución divina de la confesión privada o particular de los pecados y su necesidad para salvarse, sin embargo "se deduce claramente" el hecho de que Cristo instituyera la potestad para perdonarlos dándole "forma judicial".

El confesor al recibir de Jesucristo esta potestad judicial, síguese que él, al igual que un juez, no podrá formar juicio cabal ni pronunciar sentencia alguna sobre los pecados de un hombre sin que haya precedido "una acusación". ¿Quién no ve que la potestad de retener y perdonar los pecados no puede ejercerse debidamente si el que posee tal poder no conoce la culpa y la disposición del penitente?. Luego es necesario que el penitente se acuse a sí mismo.

La práctica de la Iglesia de confesar los pecados es constante en todos los siglos, y no tiene otro origen más que en Jesucristo, si así no fuese no se hubiera introducido en virtud de ley alguna "humana", pues no hubiese existido tal confesión.

NOTA: No basta, pues, una postura cómoda ante un crucifijo, y creer que con la confianza en Jesús, sin necesidad de la confesión sacramental, quedan perdonados los pecados.

La potestad de perdonar los pecados existe en la Iglesia. Los obispos y sacerdotes la heredaron de los apóstoles, porque Jesucristo instituyó los sacramentos mientras dure la Iglesia, o sea, para todos los hombres y para todos los tiempos.

Jesucristo dio a San Pedro el poder de las llaves (Mt. 16,19) y tanto a él como a sus apóstoles el poder de atar y desatar. El poder de las llaves es poder para admitir o excluira cualquiera del reino de los cielos, y como el pecado impide entrar en él, de aquí que dicho poder comprenda la autoridad para perdonar el pecado. (Mt. 18, 18).

Los judíos murmuraron un día de Jesús diciendo: "¿Quién puede perdonar los pecados sino sólo Dios?" (Mc. 2,5 s). Luego si Jesucristo perdona los pecados, El es Dios, y si los sacerdotes hoy los perdonan, son también otros Cristos, *representantes* suyos, y en realidad ellos tienen este poder, porque lo recibieron del *"que tiene todo poder en el cielo y en la tierra"* (Mt. 28, 18).

De hecho Jesucristo dio a sus apóstoles el misterio de la *reconciliación* (2 Cor. 5,18).

Satisfacción de obra. Hay ejemplos claros y significativos en la Biblia, los cuales muestran que el pecador, después de perdonar la culpa, le quedan todavía penas temporales o castigos que sufrir, vg.: 2 Sam. 12, 13 ss. David pecó, lo reconoce, y el profeta Natán al verlo arrepentido le dice: "El Señor te ha perdonado tu pecado. No morirás. Pero, una vez perdonado su pecado, le anuncia grandes castigos, que moriría su hijo, que de su casa no se apartaría la espada o las guerras. Todo pecado es ofensa de Dios, y aún perdonada la culpa, se ve claramente que queda pena que expiar.

Es cierto que Cristo sufrió y expió los pecados de los hombres mas al sufrir El como Cabeza del cuerpo místico de la Iglesia, desea que ellos como miembros de este cuerpo también sufran y expíen sus culpas, pues si sufrió la Cabeza, justo es que sufran sus miembtos.

Estos deben seguir la suerte de Cristo en la pasión y en la resurrección y triunfo. A la pasión de Cristo no falta nada en orden al mérito, sino en orden a la aplicación... El hombre pecador debe hacer penitencia por sus pecados.

En cuanto a la satisfacción sacramental el sacerdote tiene derecho y el deber de imponer al penitente saludables y convenientes obras satisfactorias, según la índole de los pecados y la capacidad del penitente. Este derecho de imponer una penitencia se funda en el carácter judicial de la potestad de perdonar los pecados, y la obligación de imponerla se desprende del hecho de que el sacerdote, como ministro del sacramento, debe procurar la integridad del mismo, y como médico del alma, ha de prescribir los remedios apropiados para sanar las heridas del espíritu. La penitencia impuesta tiene como fin la expiación y la corrección.

XI.- LA EUCARISTIA

Los protestantes dicen:

Las palabras de la "promesa" (Jn. 6, 51-55) y las de la "institución" eucarística (Mt. 26, 26-28); Lc. 22, 19) deben entenderse en sentido metafórico y no propio. Jesucristo no está realmente en la Eucaristía.

Respondemos:

Jesucristo está realmente en la Eucaristía, porque así lo ha dicho El:

Jn. 6, 51-44: *"Yo soy el pan vivo que ha descendido del cielo y que da vida al mundo: quien comiere de este pan vivirá eternamente. Y el pan que Yo daré es mi misma carne...*

Mt. 26, 26; Lc. 22, 19: *ESTO ES MI CUERPO que será*

entregado por vosotros... ESTA ES MI SANGRE, que será derramada por vosotros. Haced esto en memoria mía...

Es menester reconocer que como no fue entregado otro cuerpo por nosotros en la cruz, ni derramada otra sangre que la de Jesús, síguese necesariamente que Cristo verdadero Dios y verdadero hombre se contiene en la Eucaristía.

Veamos el sentido de las palabras de Jesús:

1°. Las palabras de **la promesa eucarística** deben entenderse en sentido propio:

1) Porque Jesucristo con toda claridad promete su "carne" para "comer" y su "sangre" para "beber", y dice que su sangre es verdadera bebida.

2) Porque sus oyentes las entendieron en sentido propio (véanse vers. 51-53 y lo mismo hemos de decir de sus discípulos (v. 61) y Jesucristo no retractó sino que confirmó su doctrina (v. 63-66).

3) Por el modo de argumentar San Pablo (1 Cor, 11, 27-29) el cual dice claramente hablando de la Eucaristía que "quien comiere el pan o bebiere el cáliz del Señor indígnamente, **será reo del cuerpo y de la sangre del Señor**" y el que sin discernir come y bebe el cuerpo del Señor, **come y bebe su condenación.** (Véanse también 1 Cor. 10, 16-16).

2°. Las palabras de la **"institución"** de la Eucaristía deben entenderse también en sentido propio, pues notemos que Jesucristo no dijo: "Esto **llega a ser** mi cuerpo (por la fe del que lo recibe)", como decía Lutero; ni tampoco "Esto **significa** mi cuerpo", como querían Calvino y Zuinglio, sino que expresamente dijo: "Esto ES mi cuerpo". "No dijo: **Este pan** es mi cuerpo", sino ESTO que tengo en mis manos, (contenido bajo las especies de pan) ES MI CUERPO.

NOTA: La conversión de las sustancias del pan y del vino en el Cuerpo y la Sangre de Cristo en virtud de las palabras de la consa-

gración, quedando sólo los accidentes, recibe el nombre de *transustanciación*.

Insisten los protestantes:

Lo mismo que Cristo no dijo en sentido propio, sino figurado: Yo soy la puerta, Yo soy la vid, el camino, así también debemos entenderle la palabra "cuerpo".

Respondemos:

Cuando Cristo se llama "puerta", "camino", todos, aún los mas ignorantes, entienden que El lo dice en sentido figurado o metafórico, ya que no puede de modo alguno llegar a ser una puerta material. Cristo es "puerta y camino" en cuanto por El y por su doctrina tenemos acceso a la verdad y vamos por camino seguro de salvación y libre de error.

Las palabras de Cristo, en la institución de la Eucaristía, deben entenderse en sentido obvio, porque así lo dicen los términos de la expresión ESTO ES MI CUERPO, cumplimiento de una promesa real y lo confirman las circunstancias de la cena y el mandato de Cristo de darles a sus apóstoles y sucesores este poder.

Además así lo ha entendido *siempre* la Iglesia 15 siglos antes de que apareciera el protestantismo, y de hecho al decir la Escritura "quien comiere este pan... indignamente, será reo del cuerpo y de la sangre del Señor" es que Cristo está realmente en la Eucaristía. Si hubiera sólo pan no diría: *"será reo del cuerpo..."*.

XVI.- LA SANTA MISA

Los protestantes dicen:

La Misa no es el único y verdadero sacrificio de la Nueva

Ley, como puede probarse por estos textos:

Mal. 1, 10-11: *Desde el nacimiento del sol hasta el ocaso es grande mi Nombre entre las gentes y en todo lugar se sacrifica y ofrece a mi Nombre una oblación pura...*

Esta profecía sólo tiene cumplimiento en el sacrificio de la Misa en la que se ofrece una Hostia pura en todo lugar.

El profeta reprueba los sacrificios antiguos y a ellos contrapone este sacrificio **nuevo, universal, incruento y puro,** verdaderamente agradable a Dios, que suplirá a los de la antigua ley. Mt. 26, 26-28; Lc. 22, 19. Las expresiones "entregar el cuerpo" y "derramar la sangre en remisión de los pecados", son términos bíblicos que designan una acción sacrifial u obligación de un verdadero y propio sacrificio.

Del encargo de Cristo: **"Haced esto en memoria mía",** se deduce que el sacrificio eucarístico ha de ser una institución permanente del N.T.,

Si bien es cierto que Cristo derramó una vez su sangre para remisión de los pecados del mundo y su sacrificio en la cruz bastó para redimirlos y merecernos todas las gracias; también es cierto que la Misa, el Sacrificio de la Nueva Ley, se renueva no para añadir eficacia alguna a aquel sacrificio de la cruz, sino para **aplicarnos** los méritos de la redención o frutos del sacrificio del Calvario.

El sacrificio del Calvario fue realmente **propiciatorio** y la Misa también lo es, pero su poder de propiciación le viene de aquél, o sea, del sacrificio de la cruz.

No se trata, pues de **nueva propiciación,** sino de la **aplicación y distribución** de los frutos merecidos por Cristo en la cruz. Un ejemplo nos aclarará lo dicho.

Un padre *gana* pan en abundancia para sus hijos; pero si éstos no lo comen, morirán de hambre. Así, los hombres no se aplican los méritos y satisfacciones, ganados por Jesucristo en la Pasión, por

medio de la eucaristía y de los demás sacramentos, se perderán... Esto dice también Pío XII en la "Mediator Dei": "Se puede decir que JC. ha construído en el Calvario un estanque de purificación y salvación que llenó con su sangre vertida por El; pero si los hombres no se lavan en ella las manchas de sus pecados, no pueden ciertamente ser purificados y salvados".

Los protestantes insisten diciendo:

En la carta a los Hebreos, se nos habla de un sacrificio, ofrecido una vez para siempre...

Notaremos que en esta expresión se excluye todo otro sacrificio que añada una **nueva satisfacción o propiciación por el pecado, pero no se excluye otro que tenga como fin** aplicar el valor propiciatorio de la cruz. San Pablo habla para recalcar el valor infinito del sacrificio de Cristo en la cruz en contraposición de los sacrificios de la Antigua Ley que, como figura que eran del de la cruz, carecían de insuficiencia para satisfacer por los pecados, y por eso se repetían.

Conviene advertir que *los apóstoles celebraron el sacrificio de la Misa* y este sacrificio, de que participaban los primeros cristianos, es el mismo de que ahora participamos nosotros: 1 Cor. 10, 16 y 21; Heb. 13,10.

XVII.- EL ORDEN SACERDOTAL. LA VIRGINIDAD

1) Los protestantes dicen:

El Apóstol San Pedro (1 Ped. 2, 9) dice que por el Bautismo somos sacerdotes, y por tanto el sacerdocio es común a todos los fieles.

Respondemos:

Si nos fijamos en el texto veremos que San Pedro llama a todos los cristianos "real sacerdocio" porque todos por su carácter bautismal están injertados en Cristo y porque a todos incumbe el deber de ofrecer a Dios los sacrificios **espirituales** de la oración y de la mortificación... y también la Eucaristía juntamente con el sacerdote ministerial.

Notemos que hay dos clases de sacerdocio: 1) el **común** o de los fieles, el que reciben éstos por medio del sacramento del bautismo, y 2) **el ministerial o jerárquico,** que lo reciben **algunos** de entre los mismos fieles por medio del sacramento del Orden. Este sacramento les confiere una **potestad sagrada** de que carecen los simples fieles. Estos pueden **ofrecer** no **efectuar** el sacrificio...

También en el A.T. dijo Dios a los israelitas: *Seréis para mí un reino sacerdotal"* (Ex. 19, 6), y no obstante había un sacerdocio propio al cual sólo era lícito ofrecer sacrificios. Véase cómo Dios castigó al Rey Ozías por haber usurpado el oficio sacerdotal (2 Crón. 26).

El sacramento del Orden abraza solamente el diaconado, el presbiterado y el episcopado. Las demás órdenes son sacramentales y sirven de preparación para el sacerdocio.

Existe la *jerarquía perpétua* en la Iglesia y el poder de ordenar sacerdotes (Lec. 18).

2) Las protestantes suelen alegar **contra el celibato y virginidad** de sacerdotes y de tantas almas consagradas al Señor, estos textos: Tim. 3, 2-6; Tito 1, 6 y Tim. 5, 11-15.

Respondemos:

De los primeros textos cuando habla de los Obispos y

presbíteros y dice: "esposo de una sola mujer" quiere decir, según la interpretación desde los primeros siglos de la Iglesia que en caso de elección "no haya sido casado más que una sola vez", porque las segundas nupcias se consideraban contrarias a la perfección.

De 1 Tim. 5, 11-15 habla el apóstol de las jóvenes viudas, las cuales algunas se volvían licenciosas, y antes de dejar de ser fieles a Dios, les aconseja que se casen y así se salvarán siendo buenas madres.

La doctrina de Cristo sobre la virginidad permanece bien clara "El matrimonio es bueno, pero la virginidad es mejor". Léase despacio 1 Cor. 7, 25-40.

Textos: Mt. 19, 11-12: *"No todos son capaces de comprender esta doctrina, sino solamente aquellos a quienes es dado... hay eunucos (esto es, inhábiles e impotentes para el matrimonio) que se hicieron tales a sí mismos por el reino de los cielos. Quien pueda entender, entienda", esto es, el que se sienta capaz de este don, adelante.*

Jesucristo después de hablar del matrimonio habló de la virginidad de la que dijo que esun don de lo alto y más excelso que el matrimonio, pero que no todos son capaces de tomar la resolución de ser vírgenes.

La renuncia al matrimonio no debe ser por fines egoístas, sino por amor al reino de los cielos, por un amor sobrenatural y por una mayor libertad y entereza al servicio de Dios y de las almas.

El matrimonio es un *sacramento y es indisoluble* (Ef. 5, 23-32; Mc.- 10, 9-12; Lc- 16,18; 1 Cor. 7,10):

XVIII.- LA IGLESIA Y EL PRIMADO DE PEDRO

Los protestantes dicen:

Jesucristo fundó una Iglesia **invisible** con un primado de

honor y no de jurisdicción o con plena potestad legislativa, judicial y coercitiva. (Los anglicanos reconocen la función divina de la Iglesia visible, jerárquica, pero niegan la institución divina del primado).

Respondemos:

Cristo fundó su Iglesia (a manera de sociedad perfecta, compuesta de superiores y súbditos: Lec. 3ª y dio a San Pedro, (al que hizo cabeza visible de ella), de un modo inmediato y personal **el primado de jurisdicción**, o sea, una potestad de enseñar, de regir y de santificar.

Texto: Mateo 16, 18-19: *"Tu eres Pedro (piedra) y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Te daré las llaves del reino de los cielos, y cuanto atares en la tierra será atado en el cielo, y cuanto desatares en la tierra será desatado en el cielo".*

Notemos:

Jesús expresa claramente en estas palabras su propósito de fundar una Iglesia o comunidad religiosa nueva. La promesa que hace aquí Cristo a Pedro, a quien le constituye como cabeza de los demás apóstoles y supremo rector de su Iglesia, va a su vez dirigida a sus sucesores, ya que la Iglesia había de durar hasta el fin de los siglos.

Pedro 1) **es piedra** (este significado tiene el nombre de **Pedro** en arameo) sobre la que descansa o fundamenta la Iglesia de Cristo, pues él con su autoridad da unidad y estabilidad a toda ella; 2) **es depositario de las llaves del reino de los cielos,** siendo respecto de la Iglesia lo que un dueño respecto a su casa...; 3) tiene poder supremo de **atar y desatar**, o sea, poder legislativo, judicial y punitivo...

Cristo confiere a la Iglesia **el poder de gobernar,** porque al prometer a Pedro las llaves de los cielos le comunica una autoridad soberana sobre toda la Iglesia. Las **llaves** significan la potestad de gobernar (Apoc. 1, 16; 3,7; Is. 22, 22).

La *Interpretación protestante,* que dice que la roca o piedra es la fe de Pedro, se va hoy abandonando, porque en realidad violenta las palabras del texto. Así lo reconoce hoy Oscar Cullman, figura destacada del protestantismo. El sentido obvio del texto nos dice que tanto la prerrogativa "fundamento" como las siguientes expresadas por las metáforas de "abrir y cerrar" y de "atar y desatar", van dirigidas a la *persona* de Pedro.

Los protestantes dicen que no es Pedro sino Cristo la piedra fundamental de su Iglesia (Ef. 2, 19-20). A esto diremos que nadie niega que *"Cristo sea la piedra angular y principal de su Iglesia",* como también es el supremo Pastor; mas esto no excluye que lo sea también Pedro por participación como "vicario" que hace sus veces. La Iglesia como sociedad *"visible"* necesitaba una cabeza visible y ésta es Pedro o el Papa, su sucesor, desde el momento que Jesús subió al cielo.

NOTA: La Iglesia es *"visible"* porque es una sociedad externa con su jerarquía de institución divina, con miembros que obedecen y profesan la misma fe y practican los mismos sacramentos. Rom. 1, 5; Mt. 10, 32 s; Rom. 10,10.

Jesús confió el primado de jurisdicción, que había prometido a Pedro, después de su resurrección con estas palabras:

Jn. 21, 15-17: *"Apacienta mis ovejas..."*

Las *ovejas* y los *corderos* representan todo el rebaño o Iglesia de Cristo, y la palabra "apacentar" refiriéndose a los hombres significa *gobernar* (Véase 2 Sam. 5, 2; Hech. 20, 28).

Pedro ejerció su primado después de la ascensión de Jesús a los cielos.

En la comunidad primitiva se le ve ocupar un lugar preeminentemente: Dispone la elección de Matías: Hech. 1,15 s; el primero en anunciar el mensaje de Cristo y dar testimonio de él... Véanse: Hech. 2, 14 s; 4, 8; 10, 1 s; 15, 17 s; Gál. 1, 18, etc.

Advertencia: Los protestantes suelen presentar el "incidente de Antioquía" (Gál. 2, 11-14) contra el Primado de Pedro y su infalibilidad. Mas aquí no se trata de ningún hecho dogmático. Como dijo Tertuliano: "el yerro de Pedro fue de comportamiento, no de doctrina". Tal incidente no fue más que una falta de previsión de Pedro, y si San Peblo se le opuso a su manera de obrar, fue porque reconocía arrastrar a otros a las observancias judaicas, las que no obligaban, según el Concilio de Jerusalén, a los cristianos provenientes del paganismo. Si San Pedro se abstuvo de participar en comidas con los convettidos gentiles haciendo así distinción entre alimentos puros e impuros, (Hech. 10, 5-10), fue sin duda ya por condescendencia o por temor a reacciones violentas.

Jerarquía perpetua en la Iglesia.- Los protestantes dicen que Jesucristo no puso Obispos para regir su Iglesia y no dió a sus apóstoles poder para ordenar sacerdotes.

Respondemos:

El ministerio de los apóstoles se perpetua en sus sucesores hasta el fin del mundo. Es una consecuencia de la indefectibilidad de la Iglesia (Mt. 28,20).

De hecho los apóstoles, conforme al mandato de Cristo, comunicaron sus poderes a otras personas; por ejemplo, San Pablo a Timoteo y a Tito: Véanse: 1 Tim. 5, 22; 2 Tim. 4, 2-5; Tito 1, 5; 2, 1 y 15). El Espíritu Santo los constituía por su medio Obispos para apacentar la Iglesia de Dios: Hech. 20, 28; 14, 22.

CONCLUSION

LA IGLESIA, EL PAPA

Hay protestantes que atacan a la Iglesia Romana, negando su apostolicidad, su autoridad doctrinal y toda jerarquía católica, hasta llegar a vanagloriarse de ser ellos la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo.

En vano tratan de trazar su genealogía desde los apóstoles; se hallan muchos siglos vacíos e interrumpidos en que su religión no aparece en ninguna parte. ¿Quién no ve que el Protestantismo no es más que una rama desgajada del tronco de la Iglesia Romana en el siglo XVI? El Protestantismo jamás podrá llamarse sucesor legítimo de la Iglesia Romana, de la Iglesia de Jesucristo. Dígannos sino, los protestantes cuándo ha empezado la Iglesia Romana; manifiéstennos al autor de la Religión Católica e indíquennos el tiempo y el lugar en que empezó a establecer a los Papas. Quinientos años hace, ¿dónde estaban las iglesias de los luteranos y calvinistas? En ninguna parte. Que nos digan cuándo los envió Jesucristo a predicar SU doctrina, y que nos muestren cuál de los apóstoles fundó su secta...

El Evangelio y la Historia nos dicen claramente que el verdadero fundador de la Iglesia Romana es Jesucristo. El tiene una Iglesia, que fundó sobre una piedra inconmovible o sea Pedro, el cual tiene sus sucesores, **a los que prometió su asistencia** una asistencia especial al decirles: **"Yo estaré con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos..."** Y las puertas del infierno, esto es, los demonios, las herejías, las persecuciones... harán guerra en mi Iglesia, pero

no prevalecerán contra ella, ya que su duración será la del mundo. A ellos ha dicho Jesucristo: **"El que a vosotros oye, a mí me oye; el que a vosotros desprecia, a mí me desprecia"**. (Lc. 16, 16).

Pedro no muere, ha sobrevivido en la serie de 264 Papas que ha habido después de él, y actualmente sobrevive en la persona de su sucesor, hoy Juan Pablo II.

El Papa es la Cabeza visible de la Iglesia Católica por voluntad de Cristo, y su primado, o sea, el más amplio supremo poder de jurisdicción sobre la Iglesia universal, será perpetuo e indefectible. **Y las puertas del infierno no prevalecerán contra Ella.**

INDICE

PRENOTANDOS. ¿Qué es la Biblia? .5
Los Testigos de Jehová 7
Lección 1ª: Falsas acusaciones protestantes 15
Lección 2ª: El libre examen o interpretación privada de la Biblia 17
Lección 3ª: La verdadera Iglesia 20
Lección 4ª: El Magisterio de la Iglesia 22
Lección 5ª: La Revelación divina. (Biblia y Tradición 25
Lección 6ª: La Virgen María. Maternidad divina 28
Lección 7ª: La Virginidad de María 30
Lección 8ª: Culto a la Virgen y a los santos 34
Lección 9ª: La justificación. ¿Cómo nos justificamos? 36
Lección 10ª: Proceso de la justificación 40
Lección 11ª: El purgatorio 43
Lección 12ª: El infierno 45
Lección 13ª: Los sacramentos. El Bautismo 47
Lección 14ª: La confesión de boca .48
Lección 15ª: La Eucaristía 51
Lección 16ª: La Santa Misa 53
Lección 17ª: El Orden sacerdotal. La virginidad 55
Lección 18ª: La Iglesia y el primado de Pedro 57
Conclusión: La Iglesia, el Papa 61